

Informe presentado por Ec. Maria Verónica Félix Gerente General de GENOMMALAB ECUADOR S.A., a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2007.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

GENOMMALAB ECUADOR S.A., es una Compañía dedicada a la venta al por mayor y menor de alimentos nutricionales, cosméticos, productos naturales y medicinales que opera en la provincia del Guayas.

2.- CONSIDERACIONES GENERALES

Los objetivos de la Empresa para el año 2007 fueron:

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el 2007 para beneficios de los accionistas ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

El nivel de cumplimiento dicho objetivo se resume así:

Este objetivo logró cumplirse más de lo esperado.



3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Accionistas se reunieron en abril 28, julio 14 y diciembre 6 del 2007 y sus resoluciones fueron:

- 1.-Conocer y resolver acerca del informe del administrador.
- 2.-Conocer y resolver acerca del informe del comisario.
- 3.-Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2006.
- 4.- Distribución de las utilidades.
- 5.- Elección del Comisario de las Compañía.
- 6.- Ratificar el nombramiento de la Ec. María Verónica Félix Sánchez como Gerente General de la Compañía Genommalab Ecuador S.A. así como las facultades y poderes de los que esta envestida, según la Escritura de Constitución Social, Ley y Reglamentos; por un período de un año.

- 7.- Otorgar Poder Especial a favor del Licenciado Luis Javier Tokumura Tokumura.
- 8.- Aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía hasta un monto de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$8,000.00).
- 9.-Reforma del estatuto social de la Compañía.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2007 la compañía no cuenta con personal.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa es positivo en 349,03 miles de dólares.

El Capital de Trabajo se aumentó en US\$256,53 y básicamente se expresa en lo siguiente:

La empresa obtuvo un resultado positivo de US\$157,06 miles de dólares.

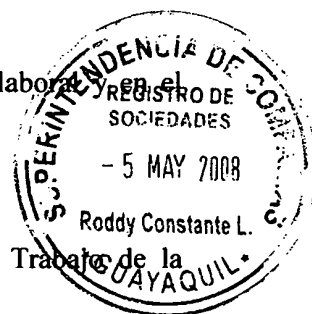
Se incrementaron las cuentas por cobrar en US\$127,38 miles de dólares.

Se incrementaron otras cuentas por cobrar en 11,90 miles de dólares.

Se incrementaron los inventarios en US\$96,49 miles de dólares.

Se incrementó el activo fijo en US\$8,17 miles de dólares.

Se efectuaron retiros de activo fijo en US\$3,46 miles de dólares.



Se incrementaron las cuentas por pagar en US\$133,26 miles de dólares.

Se disminuyeron las cuentas por pagar en US\$95.87 miles de dólares.

Los cargos que no generaron desembolso de efectivo durante el período son US\$7,74 miles de dólares.

El nivel de endeudamiento de la Empresa es de 2.45 a 1 que comparado con el de 5.49 del año anterior representa que se ha disminuido en 3.04.

DESTINO DE LOS RESULTADOS

Al haberse producido en el período un resultado positivo de US\$157,06 miles de dólares propongo que el mismo.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2008 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

- 1 Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,

Ec. Maria Verónica Félix
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 19 del 2008

